



UNIVERSIDAD TECNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA

PROCESO DE TITULACION

OCTUBRE 2018 – MARZO 2019

EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA

PRUEBA PRÁCTICA

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN CONTABILIDAD
Y AUDITORÍA**

TEMA

**LA GESTIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DEL TERMINAL TERRESTRE DE
BABAHOYO**

EGRESADA

IRIS JAZMÍN LLUMITAXI AVILES

TUTOR

C.P.A JESSICA MENENDEZ DAVILA

AÑO 2019

INTRODUCCIÓN

El estudio de caso que relato a continuación tiene como tema de investigación **GESTIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS DEL TERMINAL TERRESTRE DE BABAHOYO “TRANSVIAL E.P”**, dicha empresa tiene como objetivo obtener rentabilidad, basando en las actividades de la entidad.

La empresa para la toma de decisiones debe realizar un proceso contable eficiente que le permita obtener información diaria de todos los movimientos financieros que se generan en el transcurso del día.

Si la empresa mantiene un proceso contable eficiente es posible que la entidad pueda detectar a tiempo los problemas que se presenten y de esta manera plantear soluciones en beneficio de la empresa.

La presente investigación es realizada con el objetivo de lograr identificar si los ingresos y gastos son registrados y realizados conforme lo establece el reglamento o ley.

El estudio de caso fue realizado a través de la observación directa de diversas entrevistas a personal administrativo/financiero, las distintas entrevistas me permitieron observar que los gastos son mayores a los ingresos, dando de esta manera como resultado una utilidad mínima.

Es importante mencionar que para realizar el estudio de caso se logró recopilar información precisa de los estados financieros los mismos que fueron facilitados por las personas que laboran en ella esto me permitió interpretar y analizar cuáles son sus ingresos y gastos.

El estudio de caso se encuentra sujeto a la sub línea de investigación Gestión de la Información Contable.

DESARROLLO

El Terminal Terrestre de Babahoyo es una edificación complementaria del servicio de transporte terrestre, son entidades que deben de constar con infraestructuras y equipamiento para realizar el embarque y desembarque de pasajeros y/o carga, de acuerdo a sus distintas funciones. Estas empresas deben poseer un Certificado de Habilitación Técnica de Terminales Terrestres, estos permisos son emitidos por el Ministerio de Transportes y Obra Publicas (Arantxa, 2016).

Estos terminales pueden ser; interurbanos, intercantonales, interprovinciales e internacionales. Todo terminal terrestre debe poseer equipamiento con características eficaces para el viajero y sus acompañantes, para el personal que labora en el terminal, para las empresas comerciales, para las cooperativas de transportadoras y los buses. Este Sistema permite perfeccionar las condiciones de tránsito vehicular en la ciudad, obtener servicios adecuados de embarque y desembarque de pasajeros, preservación y mantenimiento de la infraestructura vial, garantizando condiciones de seguridad e higiene, tanto para los pasajeros como empresas de transporte y personal que labora en la entidad, así como mejoras del medio ambiente (Arantxa, 2016).

En la ciudad de Babahoyo debido consecuencia de las quejas constantes y como capital de la provincia se ve la necesidad de construir un terminal terrestre en la ciudad, la misma que brinde dentro de ella orden y seguridad a los usuarios de la misma. La construcción de la infraestructura se la realizo en avenida Enrique Ponce Luque duro alrededor de tres años, una vez que fue culminada la obra se realizó su respectiva inauguración el 29 de abril del 2014 como Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre del Cantón Babahoyo con el RUC. 1260047880001 en presencia de la Ministra de Transporte y Obras Públicas, y la Alcaldesa de la ciudad.

Aproximadamente se estima que 17.000 personas hacen uso de los servicios que presta el terminal terrestre, las instalaciones constan de 21 boleterías, 8 andenes de llegada y 18 andenes de salida de buses, dispone de 30 parqueos para buses en espera, un patio de comida de cuatro locales, baños, 16 locales comerciales y 13 islas entre ellas islas cafeteras e islas comerciales (Arcos, 2014).

En el 2016 la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre del Cantón Babahoyo cesa sus actividades como tal, para continuar en el 2017 brindando sus servicios a la ciudadanía como Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre Transito y Seguridad Vial del Cantón Babahoyo con RUC. 1260049580001, a las instalaciones del TRANSVIAL EP se une el departamento de matriculación vehicular Agencia Nacional de Transito.

La empresa tiene como objetivo:

- El ejercicio de la competencia de Transporte terrestre, tránsito y seguridad Vial dentro de la jurisdicción cantonal
- Propender la organización a la organización, modernización y mejoramiento de los servicios operacionales, auxiliares complementarios y administrativos, de la Terminal Terrestre del Cantón Babahoyo (Publicas, 2016).

Para el respectivo cumplimiento de sus objetivos la entidad debe organizar y planificar el funcionamiento del terminal y áreas en el que debe cumplir su actividad, velar por una eficiente administración. Es importante que existan estudios que les permitan mejorar sus estados económicos, financiero y administrativo.

La entidad está conformada por 43 colaboradores entre ellos son administrativos y Operativos mismos que tienen un promedio de 35 años de edad como máximo, de la misma

manera se aspira a tener sus propios Agente Civiles de Transito administrando el Transito el mes de Octubre del 2018.

El problema que presenta la entidad y por el cual realizo el estudio de caso es “Gestión de Ingresos y Gastos que realiza el terminal terrestre”, con el propósito de verificar si los procesos que lleva el personal administrativo/financiero de los ingresos y gastos de la entidad sean realizados conforme lo estipula la ordenanza o ley al que se rige dicha empresa.

Gestión.- Son guías para orientar la acción u operación, previsión, visualización y empleo de los recursos y esfuerzos a los fines que se desea alcanzar, la secuencia de actividades que habrán de realizarse para lograr cumplir los objetivos y el tiempo requerido para efectuar cada uno de sus segmentos y todos aquellos eventos comprendidos en su consecución (Gaibor L. H., 2016).

Es decir describe a la ciencia social que trata la forma que se organizan y dirigen a las empresas; además de cómo se trabajan los recursos que posee de forma correcta beneficiando su rentabilidad, también los procedimientos por los que ella atraviesa que permite obtener los resultados de sus movimientos económicos.

El personal administrativo del terminal terrestre de Babahoyo realiza los procesos en general de manera esporádica, el cual según la ordenanza al que se deben regir hace mención que todo proceso se debe realizar de manera constante.

La forma en que realizan los procesos el personal administrativo y de recaudación se puede decir que no afectan como pérdida para la empresa, pero si genera un desorden administrativo que en su momento de solicitar información actualizada de la situación financiera de la entidad no la proporcionan de manera eficiente.

Las acciones tomadas por el personal de la empresa pueden causar malas consecuencias para la entidad, es decir al realizar tomas de decisiones por el gerente en base a información proporcionadas por los departamentos será basada en información no actualizada.

Para evitar este tipo de situaciones en la empresa existe una norma y reglamento en la cual cada departamento de acuerdo a sus funciones debe regirse, pero sin embargo lo realizan de una manera distinta.

La ordenanza sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del TRANSVIAL E.P, Titulo II – Sección del Director/a Financiero Artículo. 20, literal b. (Ver anexo # 2).

Ingresos.-, son incrementos en el patrimonio neto de la entidad durante el ejercicio, ya sea en forma de entradas o aumentos en el valor de los activos, o de disminución de los pasivos, siempre y cuando que no tengan su origen en contribuciones, monetarias o no, de los accionistas o propietarios. El reconocimiento de un ingreso tiene lugar como consecuencia de un aumento de los recursos de la empresa. Por lo tanto, conlleva el reconocimiento simultáneo o el incremento de un activo, o la desaparición o disminución de un pasivo y, en ocasiones, el reconocimiento de un gasto (Nunes, 2015).

Los ingresos son incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo sobre el que se informa de entradas, son incrementos del valor de los activos. Es decir son decrementos de las obligaciones que dan como resultado aumento en el patrimonio, distintas de las aportaciones de los inversores (Celis, 2015).

Según la ordenanza sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del TRANSVIAL, Art 48.- las áreas destinadas a bodegas, boleterías, islas y locales comerciales, serán alquilados conforme lo dispuesto en el manual respectivo.

Tabla 1

Ingresos que percibe el terminal

Locales	Canon mensual	Alícuota limpieza y mantenimiento	Total mensual	+ IVA 12%	Total anual
Boleterías (21)	\$ 200,00	\$ 60,00	\$ 260,00	\$ 291,20	\$ 3.494,40
Bodegas para cooperativas (9)	\$ 200,00	\$ 60,00	\$ 260,00	\$ 291,20	\$ 3.494,40
Locales comerciales normales (16)	\$ 250,00	\$ 60,00	\$ 310,00	\$ 347,20	\$ 4.166,40
Locales comerciales especiales (8)	\$ 400,00	\$ 60,00	\$ 460,00	\$ 515,20	\$ 6.182,40
Locales de comida (4)	\$ 400,00	\$ 60,00	\$ 460,00	\$ 515,20	\$ 6.182,40
Islas cafeterías (2)	\$ 200,00	\$ 50,00	\$ 250,00	\$ 280,00	\$ 3.360,00
Islas corredor (8)	\$ 150,00	\$ 30,00	\$ 180,00	\$ 201,60	\$ 2.419,20
Kioscos de Anden	\$ 50,00	\$ 15,00	\$ 65,00	\$ 72,80	\$ 873,60
TOTAL ANUAL					\$ 30.184,80

Fuente: Datos obtenidos sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del TRANSVIAL

La concesión, condiciones de alquiler, plazos y demás temas relacionados con los procesos de contratación de los locales serán definidos en el contrato respectivo que se emita.

Todos los valores deberán ser cancelados por el arrendatario según lo estipula la ordenanza el cual a estos valores se le agregará el IVA que según la ley deben ser cancelados por personas naturales o jurídicas obligadas y no obligadas a no llevar contabilidad (Gaibor G. , 2015). Es decir es un impuesto al consumo, que se paga por el valor que le condescendamos a los productos o servicios que vamos adquirir.

Según el artículo 20.1 (Ver anexo # 3) Unidad de Recaudación de la ordenanza antes mencionada, estipula que el supervisor/a es quien se encarga de recaudar los valores por concepto de cobros de tasas, impuestos y demás servicios que presta el terminal, estos pagos deberán ser depositados en la cuenta única de la empresa, de manera inmediata por cada cierre de caja diario que se realice, ya que el recaudador debe presentar un informe detallado diario y mensual de los valores recaudados.

Los arrendatarios sus pagos de alquiler y consumo de energía lo realizan por medio de las cuentas bancaria que posee dicha institución, el pago de consumo de energía deben ser cancelados en las instituciones correspondientes por quienes hacen uso del local alquilado, una vez efectuado el respectivo depósito el arrendatario está en la obligación de presentar los recibos de pagos al departamento de recaudación, quien a su vez emitirán su factura correspondiente.

El recaudador de la entidad una vez receiptado los recibos por alquiler y pago de consumo de energía de todo el terminal, el encargado respectivo espera reunir al menos el cobro mínimo de cinco locales para realizar la verificación respectiva en la cuenta bancaria que posee la entidad.

Según la ordenanza a la que se debe regir el recaudador estipula que debe efectuar la verificación de los recibos de pagos realizados en la cuenta bancaria del terminal al finalizar el día conforme son receiptados, para así al término del mes realizar su respectivo archivo y consolidados mensuales.

Cumpliendo con lo que le establece la ordenanza puede proporcionar la información de manera inmediata al departamento financiero que es quien se encarga realizar los registros generales de la entidad. Estos registros son realizados en el programa OLYMPO (Ver anexo # 4), utilizando el catálogo general de cuentas contables del sector público no financiero.

El terminal terrestre realiza cobros por concepto de tasas por servicio estos valores son estipulados en la ordenanza al que se rige la entidad.

Tabla 2

Cobros de tasas por servicios

N^a	DETALLE	VALOR
1	Uso de la terminal por los pasajeros (torniquetes)	\$ 0,10
2	Transporte Intracantonal y uso de anden de llegada y salida	\$ 1,00
3	Transporte Interprovincial y uso de anden de llegada y salida	\$ 1,25
4	Estacionamiento de buses (por hora o fracción superior a la norma)	\$ 1,00
5	Ingreso de taxis y/o camionetas particulares (menos de 10 minutos)	\$ 0,10
6	Estacionamiento de taxis o vehículos particulares más de 10 minutos (hora o fracción)	\$ 0,50
7	Perdida de ticket de estacionamiento	\$ 10,00
8	TAC (chip que permite ingresar a los vehículos por la barra de control de Anden del Terminal Terrestre)	\$ 10,00

Fuente: Datos obtenidos sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del TRANSVIAL

Estos valores son recaudados en ventanilla en efectivo, y sus respectivos cierres de caja lo realizan de manera esporádica.

Pero como mencione anteriormente todo recaudador debe realizar sus cierres de caja de manera continua y sus valores receptados deben ser depositados en la cuenta bancaria que posee la entidad caso contrario el personal encargado se expone a sanciones civiles y penales estipulación en su respectivo reglamento.

Desde el 2017 que el terminal realizó el cambio de razón social y RUC se adhirió a las instalaciones el departamento de matriculación que antes brindaba sus servicios en la municipalidad del cantón Babahoyo.

A continuación menciono uno más de los ingresos que percibe la empresa según el artículo 96 que establece el cobro de tasas por servicios del área de tránsito y seguridad vial:

Tabla 3

Cobro detasas por servicios del área de tránsito y seguridad vial

INSCRIPCIONES DE REGISTRO Y MATRICULAS	
Duplicados de matrícula de vehículos y motos	\$ 22,00
Adhesivos de revisión vehicular carros	\$ 5,00
Adhesivos de revisión vehicular motos	\$ 5,00
Duplicado de adhesivos de revisión vehicular carros	\$ 5,00
Duplicado de adhesivos de revisión vehicular motos	\$ 5,00

Fuente: Datos obtenidos sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del TRANSVIAL

Son valores recaudados por el departamento, el cual realiza su respectivo cierre de caja al finalizar el día, la cantidad que se obtuvo al finalizar la jornada son depositados al siguiente día o a los dos días del cierre de caja respectiva en la cuenta única que posee el terminal.

Según el artículo 48 (Ver anexo # 5) de la recaudación del área de tránsito y seguridad vial, el recaudador deberá cuadrar y consolidar los ingresos diarios y mensuales para realizar la respectiva entrega del informe al departamento financiero.

Es decir el personal que se encuentra a cargo del departamento de matriculación vehicular no está rigiéndose a la ordenanza a la que esta sujeta la entidad, el personal tiene conocimiento que si no se rigen pueden tener sanciones como ser separados del cargo o sanción civil o penal estipulados en la ordenanza mencionada.

Esto se debe a que la empresa aún no pasa por una supervisión de un auditor externo.

Gastos.- son disminuciones en el patrimonio neto de la organización en lo que dura el ejercicio, ya sea en forma de salidas o desvalorizaciones en el valor de los activos, o de reconocimiento o aumento del valor de los pasivos, siempre que no tengan su origen en distribuciones, monetarias o no, a los socios o propietarios, el reconocimiento de un gasto tiene

lugar como consecuencia de una disminución de los patrimonios de la entidad, y siempre que su cuantía pueda valorarse o estimarse con veracidad (Campa, 2017). Es decir, sobrelleva el reconocimiento simultáneamente o el incremento de un pasivo, o la prestidigitación o disminución de un activo y, en ocasiones, el reconocimiento de una entrada o de una partida de patrimonio neto (Nuñez, 2016).

La entidad realiza gastos de mantenimiento de manera frecuente, los mismos que son cancelados y registrados en el mes que corresponde.

Existen gastos que han realizado por obra como fue la construcción de los baños por los andenes de salida, la cual fueron cancelados y registrados a tiempo.

CONCLUSIÓN

Una vez realizadas las numerosas entrevistas al personal administrativo/financiero y verificación de documentos proporcionados por el personal que labora en dicha entidad, se consiguió observar que en varios de los departamentos con el que consta el terminal, los encargados de recaudar los ingresos que percibe la entidad su respectivo supervisor o recaudador no realiza un control adecuado o sus responsabilidades laborales no son realizadas conforme lo estipula la ordenanza sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del TRANSVIAL, Art 48 y 49.

En dichos documentos que fueron facilitados se puede percibir que sus gastos superan a los ingresos, esto es debido a que el registro de los ingresos no es realizado conforme lo estipula la norma interna de la entidad.

Esto se debe a que la entidad realiza supervisión por un auditor que pertenece a la misma empresa. Hasta la actualidad la entidad no ha pasado por una auditoría que sea realizada por profesional especializado ajeno a la empresa

Con respecto a los gastos puedo mencionar que existen gastos que si son realizados por la necesidad de brindar un mejor servicio y ambiente a los usuarios que hacen usos del terminal y personal que labora en ella, pero a las empresas de servicios que contratan no realizan sus labores respectivas de limpieza ya que existen quejas de los usuarios por la insalubridad de los sanitarios y mal olor en los andenes de salida debido a la temporada de lluvia.

Bibliografía

- Arantxa, R. V. (2016). Terminal terrestre en la provincia de Pisco. *CONCYTEC*,
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UUPC_28d4046dd17bb1d22193689b8c50763
4.
- Arcos, L. (30 de Abril de 2014). *Ministerio de Transporte y Obras Publicas* . Obtenido de
<https://www.obraspublicas.gob.ec/?s=Babahoyo+recibi%C3%B3+oficialmente+terminal+terrestre+de+pasajeros>
- Campa, O. A. (2017). *Fundameno contables y practicos* . Cali: PROFIT.
- Cardenas, J. L. (2017). *Gestion Empresaria* . Quito: ECO.
- Celis, A. M.-F. (2015). *Contabilidad General con Enfoque NIIF para las PYMES*. Bogota: ECOE
EDICIONES.
- Gaibor, G. (2015). *La Informacion Tributaria* . Quito: ECO.
- Gaibor, L. H. (2016). GESTION, LIDERAZGO Y VALORES EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA UNIDAD
EDUCATIVA “SAN JUAN DE BUCAY” DEL CANTON GENERAL ANTONIO ELIZALDE. 13.
- Hernandez, S. M. (2015). *Contabilidad Bancaria* . Santander: PIRAMIDE.
- Lopez, J. (26 de MAYO de 2018). *Caymans SEO*. Obtenido de <https://caymansseo.com/que-es-el-gasto-en-contabilidad>
- Nunes, P. (26 de 06 de 2015). *Knoow. Net*. Obtenido de
<http://old.knoow.net/es/cieeconcom/contabilidad/ingresos.htm#vermais>
- Nuñez, P. (26 de Agosto de 2016). *Academia Financiera*. Obtenido de
<http://www.old.academ.net/escieeconcom/contabilidad/gastos-htm>
- Publicas, M. d. (2016). *Ordenanza constitutiva de TRANSVIAL EP*. QUITO: Ministerio .

ANEXOS

(Anexo # 1)

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS E INFORMÁTICA

ESCUELA DE CONTADURÍA, AUDITORÍA Y FINANZAS

ESTUDIO DE CASO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA

Entrevista realizada a la contadora del TRANSVIAL E.P

1.- ¿A qué se dedica la empresa?

La empresa TRANSVIAL E.P brinda servicios de transporte terrestre a la ciudadanía con el fin de corregir las condiciones de tránsito vehicular en la ciudad.

2.- ¿La empresa genera ganancia productiva en el año?

Desde el año 2014 al año 2016 sus ganancias no fueron como lo que se proyectó, es decir su utilidad fue mínima. Desde el año 2016 al año 2017 sus utilidades subieron por la razón que la entidad se unió el departamento de matriculación vehicular no fue excelencia, pero si mejor que los años anteriores

3.- ¿Cómo es el proceso de recepción de información de los ingresos del terminal?

En la entidad tiene personal responsable en las distintas recaudaciones que percibe la empresa, los mismos que tienen que enviar información diaria y un consolidado mensual al departamento de contabilidad para realizar el respectivo registro contable.

4.- ¿Al elaborar los balances que sistema contable utiliza?

El sistema es OLYMPOS

5.- ¿A qué normativa se rige el personal que labora en el TRANSVIAL E.P.?

A la ordenanza sustitutiva de constitución, organización y funcionamiento del Terminal Terrestre Transito y seguridad vial.

6.- Existe algún tipo de sanción para el personal

Si, existen sanciones civiles y penales por incumplimiento de actividades laborales las mismas que están estipuladas en la normativa de la empresa

(Anexo # 2)

ARTICULO AL QUE SE DEBE BASAR EL DEPARTAMENTO FINANCIERO

TÍTULO II DEL DIRECTOR/A FINANCIERO

Art. 20.- Quien ejerza las veces de Director/a Financiero, deberá elaborar y llevar la información contable financiera de manera óptima y oportuna para la toma de decisiones por parte de la Gerencia o el Directorio. Tendrá a su cargo las siguientes funciones:

- a) Es el responsable del manejo financiero de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Babahoyo.
- b) Llevar la contabilidad automatizada de la Empresa, a través del sistema integrado contable de acuerdo a las normas vigentes y los manuales e instructivos expedidos por el Ministerio de Finanzas y más reglamentación y procedimientos de control interno.
- c) Planificar, organizar y dirigir las actividades de la dependencia en

ARTICULO AL QUE SE DEBE REGIRSE PERSONAL DE RECAUDACIÓN DEL TERMINAL (ANEXO 3)



SECRETARÍA DE CONCEJO

Art. 20.1.- Unidad de Recaudación.- La misma que se encargará mediante su supervisor o supervisora, de la recaudación de valores por concepto de cobros de tasas, impuestos y demás servicios, los que serán depositados en forma diligente en la cuenta única de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Babahoyo, en base a la normativa interna que se dicte para este efecto, y subordinada a la Dirección Financiera a quien le remitirá informe diario y mensual detallado de los valores recaudados.

Además del control de recaudación manejará el área comercial y se encargará de las siguientes responsabilidades:

1. Seguimiento y control del Reglamento interno del área comercial y de boleterías del Terminal Terrestre.
2. Plan de ventas y marketing.
3. Instructivo de procedimientos para la concesión de espacios publicitarios, locales comerciales, gastronómicos e islas.
4. Informe de la comercialización de la publicidad del edificio del Terminal.
5. Informe de seguimiento a las concesiones otorgadas.
6. Informe de control de la cartera vencida de los concesionarios.
7. Informe de la comercialización y subasta de locales desocupados.

SISTEMA CONTABLE OLYMPO (ANEXO # 4)

Comprobante de Diario

Asiento: 13789 Comprobante de Diario: 50889 Fecha: 29/05/2014 FF

Afectación Presupuestaria

Partidas de Gastos Partidas de Ingreso

Compromiso: 004494 ROL DE CONTRATO

Totales Acumulados: 0 0 0 0

Partida Presupuestaria	LC	Devengado	Pago	Retención
22.00.214.000.710510.001.17.01.03.000.001 SERVICIOS PERSONALES		63.421,00		
22.00.214.000.710510.008.17.01.03.000.001 SPC HORAS EXTRAORDIN		5.073,53		
22.00.214.000.710510.010.17.01.03.000.001 SPC FONDO DE RESERVA		3.582,21		
23.00.214.000.710510.001.17.01.50.000.001 SERVICIOS PERSONALES		16.457,07		
23.00.214.000.710510.008.17.01.03.000.001 SPC HORAS EXTRAORDIN		891,76		
23.00.214.000.710510.010.17.01.03.000.001 SPC FONDO DE RESERVA		524,62		
		387.134,30		0,00

Grabar Salir

ARTICULO AL QUE SE DEBE REGIRSE PERSONAL DE RECAUDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MATRICULACION VEHICULAR (ANEXO # 5)

**TÍTULO III
DE LA O EL RECAUDADOR Y SUS ATRIBUCIONES**

Art.48.- De la Recaudación del Área de Tránsito y Seguridad Vial. - La o el Recaudador, cuadrará y consolidará los ingresos diarios y mensuales, así como también generará la información solicitada por la Gerencia General de la Empresa Pública Municipal Terminal Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial del Cantón Babahoyo.

FACTURA POR COBRO DE ALQUILER

(ANEXO # 6)

Banco del Pacifico COMPROBANTE DE TRANSACCION

BRANCO DEL PACIFICO
 BANCO DEL PACIFICO S.A. EP AV. TERMINAL TERRESTRE, TRANSITO SEGURIDAD VIAL - BABAHYO
 AV. PASADIZO 170129
 LOS RIOS - BABAHYO - PASTAZA 08001200 - 0844443
 CUCR-01193 BABAHYO TEL: 084444318
 CUCR-00003 BABAHYO TEL: 084444318

ESTADO: 201.60
 CANCELACION: 201.60
 TOTAL: 201.60

Stopar Carrolay
1 C-18
Hes Enero/2019 *FACT 4226*

00422612

EMPRESA PL. SEGURIDAD TRANSVIAL EP
 Dirección Matriz: AV 25 DE JUNIO BYPASS, JUNTO AL CC PASEO SHOPPING BABAHYO
 Direcciónursal: AV 25 DE JUNIO BYPASS, JUNTO AL CC PASEO SHOPPING BABAHYO

AMBIENTE: PRODUCCION
 EMISIÓN: NORMAL
 CLAVE DE ACCESO: 1101201901126004958000120010010000042261234567812

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD: SI

Razón Social / Nombres y Apellidos: STOPAR CARRERA CAROLAY ELIZABETH Identificación: 120459530001
 Fecha Emisión: 11/01/2019 Guía Remisión:
 Dirección: LOS RIOS / BABAHYO / BY PASS S/N

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant.	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subtotal	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
008	008	1	ARRENDAMIENTO ISLA CORREDOR	MES: ENERO 2019	IC # 18	9788020	180,00	0,00	0,00	0	180,00

Información Adicional
 Dirección: LOS RIOS / BABAHYO / BY PASS S/N
 Email: stoparcarralay@hotmail.com

SubTOTAL 12%	180,00
SubTOTAL IVA 0%	0,00
SubTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SubTOTAL EXENTO IVA	0,00
SubTOTAL SIN IMPUESTOS	180,00
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	21,60
IRBPMR	0,00
PROCPINA	0,00
VALOR TOTAL	201,60

Forma de Pago: VALOR 201,60
 LETRADO CON UTILIZACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO: 0.00
 AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda) 0.00

Recibo de pago de TAC para taxis (ANEXO 4)

EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL
TERMINAL TERRESTRE TRANSITO Y
SEGURIDAD VIAL DEL CANTON
BARAHUAYO

RECIBO DE RECARGA

ID RECARGA: 231 893
SECUENCIA: 199 331
CAJERO:
ROCAFUERTE MORAN MARIA DE LAS
MERCEDES
FECHA: 19/1/2019 15:50:40
CAJA: 13
COOPERATIVA:
BABAJUYUS
DISCO: 82
PLACA: T11A5097
SALDO ANTERIOR: \$0.30
VALOR RECARGADO \$5.00
SALDO ACTUAL: \$5.30